

Estimadas familias:

Este informe del puntaje les comunica los resultados que se tienen en cuenta para determinar la concesión del cupo en los programas de escuelas intermedias que implementan el puntaje compuesto. Una lista de los programas por puntaje compuesto y del criterio que emplean se encuentra a disposición en el sitio web de Ingreso/Admisión a la Escuela Intermedia en www.nyc.gov/schools/ChoicesEnrollment/Middle/Resources.

Se concede un cupo a los alumnos que solicitan el ingreso a un programa de puntaje compuesto, a quienes no se otorgó el banco escolar en un programa de mayor orden, en el programa inmediato inferior de su puntaje compuesto hasta que se completen las vacantes del programa. Los parámetros a disposición para elaborar un puntaje compuesto para cualquier programa son:

- Calificaciones del boletín de 4º grado
- Exámenes estatales de 4º grado (inglés y matemática)
- Asistencia
- Puntualidad
- Evaluación del desempeño estudiantil por la escuela primaria

Nota: Los puntajes obtenidos en los exámenes estatales no pueden ser el factor único, mayoritario o primordial al elaborar un puntaje compuesto para cualquier programa.

El puntaje compuesto para su hijo se calcula con el desempeño de su hijo en las categorías empleadas por las escuelas a las cuales solicitó el ingreso. Se otorga una importancia determinada a cada categoría, la cual se indica en el informe de puntajes y resultados que recibió junto con la carta de concesión de cupo. Si a su hijo le faltan uno o más factores del puntaje compuesto, se otorga más importancia a otros parámetros para no poner a ningún alumno en desventaja. La redistribución puede ocurrir siempre y cuando los exámenes estatales no sean el factor único, mayoritario o primordial en la decisión con respecto a la admisión.

Atentamente,

Sara McPhee

Directora general de admisiones de escuelas intermedias

Oficina de Inscripción Estudiantil

